



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA



Libertad y Orden

ESTUDIO DE SECTOR Y COSTOS

SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS INTERNACIONALES, DESTINADOS AL APOYO DE DELEGACIONES TURÍSTICAS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS Y DE DELEGACIONES VISITANTES, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL

SEPTIEMBRE DE 2026



CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO
2. ESTUDIO DE LA OFERTA
 - 2.1. Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual
 - 2.2. Garantía a sujetos de especial protección constitucional
3. ESTUDIO DE LA DEMANDA
 - 3.1. Histórico de contratación de la Gobernación del Amazonas
 - 3.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades
4. PRECIOS PROMEDIOS DEL SECTOR
5. ANEXOS

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
CALLE 10 N° 10-77
LETICIA, (AMAZONAS) COLOMBIA
WWW.AMAZONAS.GOV.CO
TURISMOYCULTURA@AMAZONAS.GOV.CO



1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector y/o costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector relativo del objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo elaborado por la Secretaría de Turismo y Cultura de los servicios requeridos.

Lo anterior en aras de que la Gobernación del Amazonas obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del Departamento, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Este numeral tiene como finalidad identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamientos financieros.

Para establecer el sector al que pertenecen las empresas que pueden prestar el servicio, y teniendo en cuenta que el objeto del contrato es: **SUMINISTRO DE TIKETES AÉREOS INTERNACIONALES, DESTINADOS AL APOYO DE DELEGACIONES TURÍSTICAS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS Y DE DELEGACIONES VISITANTES, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL**, se detalla la clasificación UNSPSC, identificándolos hasta el tercer nivel conforme lo indica el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015:

ITEM	Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Código Producto	Denominación Técnica
1	78	7811	781115	78111500	Transporte de pasajeros aérea
2	90	9012	901215	90121502	Agencias de viajes

Para identificar los posibles proveedores se tomará como fuente de información la base de datos de la Cámara de Comercio de Amazonas. Conforme lo anterior, se realizó la búsqueda utilizando ciertos criterios para filtrar e identificar las empresas que cuentan con actividades económicas idóneas según el objeto contractual, así que se usaron palabras claves acordes a los códigos UNSPSC mencionados anteriormente, los cuales se asociaron a los Códigos de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) determinando las palabras: transporte y viajes.

Esta búsqueda arrojó como resultado la información de 35 empresas vigentes al 31 de diciembre de 2025.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA



Libertad y Orden

Toda la Información obtenida, como de proveedores, se consolida en el presente cuadro según datos de la Cámara de Comercio del Amazonas:

No.	PROVEEDORES	CORREO ELECTRÓNICO	781115	901215
1	FERNANDO ARDILA PAREDES	feapa123@hotmail.com	X	
2	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	carlosarielhenaog@gmail.com	X	X
3	AVENTURS SAS	aventurs.sas@gmail.com	X	X
4	AMAZON CONSTRUCTORA SAS	amazonconstructorasas@gmail.com	X	
5	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES D & M SAS	inversionesdym@hotmail.com	X	
6	PLANETOURL SAS	info@planetour.com.co	X	X
7	DISTRIBUCIONES LA PEDRERA S.A.S.	distribucioneslapedrerasas@gmail.com	X	
8	INVERSIONES AITSHA S.A.S.	agenciaaitshatours@gmail.com	X	X
9	CONSULTORIAS M&M GROUP S.A.S.	consultoriammgroupsas@gmail.com	X	
10	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS	viajesnaiyu@gmail.com	X	X
11	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S.	keyta7@hotmail.com	X	
12	B&D INVERSIONES SAS	ja200771@hotmail.com	X	
13	GONZALEZ DIAZ JESUS FRANCISCO	constructoraargon01@outlook.com	X	
14	WILSON JAVIER MORANO CUERO	javiernicol38@gmail.com	X	
15	COMERCIALIZADORA YAWARAPANA S.A.S.	comercializadoras2a@gmail.com	X	
16	TRANSPORTE FLUVIAL DEL AMAZONAS SAS	transfluviam@gmail.com	X	
17	ALISHA S.A.S.	alishasas2022@hotmail.com	X	
18	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S.	gerenciaaxtl@gmail.com	X	X
19	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	lynumaesas@gmail.com	X	
20	TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS	transportesylogisticacabrera@gmail.com	X	X
21	INVESTIGACION Y LOGISTICA SAS	investigacionylogistica@gmail.com	X	X
22	WENDY YUCELY DELGADILLO BLANCO	agenciadeviajesrio@gmail.com	X	X
23	AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S.	amazonasduttyfree@gmail.com	X	X
24	TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S.	serviciosfluviales@hotmail.com	X	
25	AMAZON FROZEN FOOD SAS	amazonifrozenfood@gmail.com	X	X
26	CAMILO ROJAS ROMERO	camilovitamina1@gmail.com	X	
27	COMERCIALIZADORA RIO & SELVA S.A.S.	comercializadorarioselvasas79@gmail.com	X	
28	MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS JUNAVA S.A.S.	jacklui2901@gmail.com	X	
29	SUMINISTRO TRANSPORTE MULTIMODAL Y OBRAS CABRERA S.A.S.	logisticacabreraobrainversion@gmail.com	X	
30	VERDE S.A.S.	asabogadosasociadossas@gmail.com	X	
31	OROZCO MARCIA DORITA	marciadontaorozco84@hotmail.com	X	
32	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA S.A.S.	comercializadorashedasas@hotmail.com	X	



33	AMAZONAS SAFETY S.A.S.	gerencia@amazonassafety.com	X
34	EDGAR EDUARDO ANDRADE SILVARA	edgarandrade1@hotmail.com	X
35	ALBERTO LOPEZ JIMENEZ	balsaelcondor26@hotmail.com	X

2.1. Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual

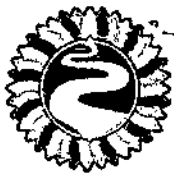
El artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, establece que, con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, las entidades estatales indistintamente de su régimen de contratación deberán en el Análisis del Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedores directas o indirectas del objeto a contratar, con el fin de determinar reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación.

Para determinar que empresas se catalogan como MIPYMES, es necesario acudir a los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 957 de 2019, el cual determina que se define conforme a los ingresos por actividades ordinarias anuales, de la siguiente forma:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23563 UVT	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.955 UVT	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1.736.565 UVT
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT	Superior a 32.988 UVT e inferior a 131.951 UVT	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT	Superior a 44.769 e inferior o igual a 43.196 UVT	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2.160.692 UVT

Nota: Valor de la Unidad de Valor Tributario - UVT. Fijar en cincuenta y dos mil trescientos setenta y cuatro pesos (\$52.374) el valor de la Unidad de Valor Tributario - UVT que regirá durante el año 2026.

El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que, de acuerdo con los análisis del sector, las Entidades Estatales, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procesos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia, en alguno de los siguientes aspectos: 1. Tiempo de experiencia; 2. Número de



contratos para la acreditación de la experiencia; 3. Índices de capacidad. Financiera; 4. Índices de capacidad organizacional; 5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

En este orden, consultado en la Cámara de Comercio de Amazonas, se identificó que las empresas relacionadas en el estudio de la oferta son MIPYMES. Por lo anterior, se considera procedente establecer criterios diferenciales.

Así mismo, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015, en el evento que la convocatoria se limite a Mipyme, es procedente realizar la convocatoria limitada a MIPYMES colombianas que tengan su domicilio en el Departamento de Amazonas, y de esta forma cumplir el propósito de la Ley 2069 de 2020, fortaleciendo el emprendimiento, crecimiento, y consolidación de este tipo de empresas en el territorio, aumentando el bienestar de los habitantes del Departamento de Amazonas.

2.2. Garantía a sujetos de especial protección constitucional

El artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que en los procesos de contratación, las Entidades Estatales fomentarán en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Así mismo, dispone que la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Bajo este marco, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el cual tiene como objeto: SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS INTERNACIONALES, DESTINADOS AL APOYO DE DELEGACIONES TURÍSTICAS Y CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS Y DE DELEGACIONES VISITANTES, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA DEPARTAMENTAL. No se advierte que se pueda vincular a los sujetos de especial protección señalados.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el sector objeto de estudio: clientes o empresas que hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para el presente estudio del sector. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación.



3.1 Histórico de contratación de la Gobernación del Amazonas

Durante los últimos 3 años, la entidad ha realizado tres (3) procesos de selección para adquirir los bienes o servicios relacionados con el objeto de estudio. A continuación, se resume el proceso de selección y el contrato resultante del mismo.

DETALLE DEL PROCESO	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL
GOB-AMA-SI-61-2025 Fuente: SECOP II	SUMINISTRO DE TIKETES AÉREOS Y FLUVIAL DESTINADOS AL DESPLAZAMIENTO DE LOS ARTISTAS, GESTORES CULTURALES, ARTESANOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES VIGENCIA 2025, OBJETIVOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN, PROGRAMAS CONTEMPLADAS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA.	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	\$110.000.000
GOB-AMA-SI-017-2025 Fuente: SECOP II	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS Y CARGA HACIA LAS ÁREAS NO MUNICIPALIZADAS (ANM) DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS-VIGENCIA 2025.	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	\$2.140.994.598
GOB-AMA-SI-59-2024 Fuente: SECOP II	CONTRATO DE APOYO LOGÍSTICO PARA APOYAR CON CIRCULACIÓN, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN A DEPORTISTAS DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS REGIONALES, NACIONALES Y/O INTERNACIONALES.	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	\$280.000.000



3.2 Contrataciones similares adelantados por otras entidades:

A continuación, se analizan los procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

DETALLE DEL PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR TOTAL
INS-SASI-037-2025 Fuente: SECOP II	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	SUMINISTRO DE TIQUETES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y SU MISIONALIDAD	\$269.485.200
SASI005-2025 Fuente: SECOP II	GOBERNACION DE NARIÑO	SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS.	\$398.904.000
ASI-003-2024 Fuente: SECOP II	MUNICIPIO DE FLORESTA	SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y CONTRATISTAS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD.	\$120.000.000

4. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el servicio o bien requerido por la Entidad, se envió solicitud de cotizaciones a HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL, AVENTURS SAS, PLANETOUR SAS, INVERSIONES AITSHA S.A.S, AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS, AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S., TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS, INVESTIGACION Y LOGISTICA SAS, WENDY YUCELY DELGADILLO BLANCO, AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S. y AMAZON FROZEN FOOD SAS; los cuales son potenciales proveedores, mediante correo electrónico, informando las condiciones y características de los bienes, obras o servicios a contratar, como los impuestos a tener en cuenta.

No.	PROVEEDORES	CORREO ELECTRÓNICO	781115	801215
1	HENAO GONZALEZ CARLOS ARIEL	carlosarielhenaog@gmail.com	X	X



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA



Libertad y Orden

2	AVENTURS SAS	aventurs.sas@gmail.com	X	X
3	PLANETOURL SAS	info@planetour.com.co	X	X
4	INVERSIONES AITSHA S.A.S	agenciaaitshatours@gmail.com	X	X
5	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO NAIYU J Y J SAS	vialesnaiyu@gmail.com	X	X
6	AMAZON XPLORER & TRAVELS S.A.S	gerenciaext@gmail.com	X	X
7	TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS	transportesvlogisticacabrera@gmail.com	X	X
8	INVESTIGACIÓN Y LOGISTICA SAS	investigacionylogistica@gmail.com	X	X
9	WENDY YUCELY DELGADILLO BLANCO	agenciadeviajesrio@gmail.com	X	X
10	AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S	amazonasduttyfree@gmail.com	X	X
11	AMAZON FROZEN FOOD SAS	amazonfrozenfood@gmail.com	X	X

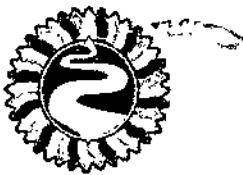
De acuerdo con la solicitud de la Gobernación, se obtuvo cotización por parte de 02 empresas, las cuales se listan a continuación:

No.	Empresa
1	PLANETOURL SAS (Cotización No. 1)
2	WENDY YUCELY DELGADILLO BLANCO (Cotización No. 2)

Ver Anexo Respuestas y cotizaciones recibidas por parte de proveedores potenciales.

Los valores cotizados por los proveedores corresponden a las especificaciones técnicas definidas. Las respuestas y cotizaciones recibidas se consolidan de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PLANETOURL S.A.S. (Cotización No. 1)		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO RIO (Cotización No. 2)	
				V/UNIT	V/TOTAL	V/UNIT	V/TOTAL
1	Prestación de servicios de transporte aéreo, consistente en la gestión, expedición y suministro de tiquetes aéreos ida y regreso en la ruta Leticia – DESTINO INTERNACIONAL – Leticia u ORIGEN INTERNACIONAL - Leticia - DESTINO INTERNACIONAL - Leticia para operadores y/o gestores turísticos	UND	4	\$7.650.000	\$ 30.600.000	\$7.500.000	30.000.000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA



Libertad y Orden

y/o culturales. La tarifa full deberá incluir equipaje de bodega conforme a la política de la aerolínea, deberá permitir cambios de fecha y/o nombre sin penalidad, o bajo condiciones de flexibilidad previamente establecidas, garantizando la movilidad oportuna de los beneficiarios y el adecuado cumplimiento de las agendas y actividades programadas.						
---	--	--	--	--	--	--

Con base en los análisis expuestos y los escenarios desarrollados, tomando como referencia la menor cotización recibida (COTIZACIÓN 2), el presupuesto destinado por la entidad para la presente contratación, se estimó por **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) MCTE**, los cuales se utilizarán de acuerdo a la justificación de la necesidad de la Secretaría de Turismo y Cultura, incluido impuestos de ley y demás costos directos e indirectos (transporte, utilidad, flete, cambios en el mercado, etc.).


LUIS FERNANDO MONTES
Secretario de Turismo y Cultura

Proyectó: Trixy Heumann P.- PU Apoyo STC